Las elecciones húngaras

Es un hecho desgraciadamente cierto que en el oriente europeo, por szares de guerra, los Gobiernos que allí existen son simples mandatarios de Moscú. Este es el caso de la inteliz Hungria, uno de los baluartes más firmes de nuestra fe católica en aquellas latitudes. A pesar de ese dominio despótico del soviet ruso, la disconformidad de los húngaros es tan manifiesta que en las primeras elecciones alli verificadas después de la guerra, se ha demostrado de una manera patente que el noble pueblo magiar no quiere saber nada ni de comunismo ni de otras doctrinas semejantes. Las elecciones de Budapest han dado la victoria al partido de los pequeños terratenientes que han conseguido el sesenta por ciento de los votos. Los comunistas, que contaban con el apovo del ejército ocupante, han logrado un quince por ciento, cifra que en un escrutinio sin las protecciones consabidas se habria mermado considerablemente, hasta reducirse a la nada.

El pueblo húngaro no quiere las doctrinas comunistas y su sfán de mejoramiento social no le lleva nunca hasta el extremo de creerse en la necesidad de entregar los destinos de su patria a un fin extranacional. Hungria no quiere saber nada de política menuda y si de reformas sociales que atiendan radicalmente a las necesidades de la clase labradora preponderante en el país. Hungria, junto con sus problemas sociales, tiene que resolver con estas elecciones otras cuestiones cuya solución sólo puede ser satisfactoria alejándose de Moscú. Hungria está relacionada geográficamente con todos los pueblos ribereños del Danubio y quiere establecer con ellos bases sólidas de hermandad. Para ésto sabe de sobra que nunca encontrará apoyo en Rusia, ya que esta nación pretende absorber a todas ellas dentro de su dominio

La política rusa es de fra: co totalitarismo e imperialismo queriendo hacer de las naciones danubianas verdaderos satélites suyos. Hunoria, tras estas elecciones «relativamente» libres, acaso pueda deslicarse de las garras del «oso» moscovita, siempre y cuando encuentre amparo en los dos colosos aliados de Rusia: Estados Unidos e Inglaterra. Creemos que estas naciones, hoy libres de la cooperación militar soviética, así lo harán. El nombramiento ústimo de un enviado especial anglo-yanqui en las fierras húngaras más que un reconocimiento diplomático hay que verlo como una muestra más del interés creciente de los yanquis e ing eses por ese pais sometido por la fuerza a la cruel dictadura de Moscú.

La Madre de Dios, tan amada por los húngaros, les libre de ese terrible enemigo; éste es el desco ardiente de toda la cristiandad.

Dice Indalecio Prieto

"Veo claro el peligro comunista.--Contra esa fuerza no hay en el mundo otra más poderosa que la Iglesia Católica,,

Universal», de Caracas, ha publi cado unas declaraciones hechas por Indalecio Prieto, durante la conferencia de San Francisco, al periodista Alvaro Gómez Dijo en

«Yo no he sido católico, aunque fui bautizado. Desgraciadamente no lo seré en mi vejez. Pero creo que sólo la Iglesia podria dar una sólida orientación

Flúido eléctrico a coste inferior a tres céntimos por hora DESCUBRIMIENTO

ESPAÑOL

MADRID.-Una máquina captadora de fuerzas cósmicas susceptibles de producir fluido eléctrico a coste inferior a los tres centimos por Kw-hora, accionadora de una centralita se verá dentro de la seniana actual en Madrid debido al investigador español Manuel García Tirado, ingeniero industrial, quien ha conseguido la demostración matemática del principio fundamental de la captación de la energía atómica -en la que también juega un papel importante la desintegración atómica del aire atmosférico más barato que la sal de uranio - después de diez años de investigación. Las máquinas grandes podrán cifrar el coste total del Kw-hora en nueve décimas de céntimo. Las patentes españolas de este nuevo descubrimiento científico han sido ya regiatradas en Ingiaterra y Norteamérica. En principio existe el propósito de hacer la demostración del funcionamiento en pleno centro de Modrid, en lugar inmediato a la Cibeles. - (Cifra).

CARACAS 7. - El periódico «El espiritual al mundo que permitiera el establecimiento de una verdadera paz duradera. La presente. desaforada lucha de intereses. sólo nos llevará a nuevos desastres. Veo muy nitido el peligro que representa el comunismo en el mundo. Suministra a las clases populares una falsa mitice, que le da un incontenible poder expansivo. Sus seguidores son audaces en la empresa y denodados en el combate. Contra esa fuerza universal no hay en el mundo otra más poderosa, de mayor contenido espiritual que la Iglesia Cató-

La solución que nosotros (los socialistas) proponemos es generalmente una solución pesimista. A faita de caridad empleamos la fuerza de las masas. El socialismo busca llegar a la justicia social y cree que el empleo de esa fuerza es lícito. Pero si la Iglesia se propone llegar a ese mismo fin sirviéndose de la caridad, tendrá ciertamente una preponderancia, pues ha escogido un medio más elevado. Y si, además, la intrepidez de la Iglesia hace ese medio suficientemente eficaz para modificar las relaciones sociales, el socialismo seguiria gustoso sus pasos y afianzaría sus conquistas». (Efe).

LIBRO DE LA FAMILIA

Para el percibo del Subsidio Familiar convien se vaya sustituyendo por los trabajadores subsidiados, la antigua Declaración de Familia por el nuevo Libro de la familia que se reparte en los Juzgadoe Municipales. Trabajador subaidiado, adquérelo en el Juzgado en que fué inscrito tu matrimonio.

El Jefe del Estado inaugura un Hogar Escuela en Boadilla del Monte

Al acto asistieron la esposa de S. E. y los ministros de la Gobernación y Trabajo

lio Social el noveno aniversario de su fundación. El Caudillo ha honrado con su presencia la inauguración de una nueva obra benéfica, enclavada ésta en Boadilla del Monte, que llevará el nombre de Hogar Escuela. Se trata de una magnifica edificación, casi con rango de Palacio Real, que fué construída por un hermano de Carlos III y cedido más tarde a la infanta María Teresa y a Gudoy. En la actualidad es propiedad de los duques de Suecia, quienes lo han cedido por quince años a Auxilio Social. Como consecuencia de la guerra, del palacio sólo quedaron los muros, y ha sido reconstruído por el arquitecto don Autonio Navarro, respetando la antigua estructura, de estilo neoclásico, y sus plantas, de estilo

Edificio y jardines que lo rodean, trazados en su tiempo por Ventura Rodríguez, son una verdadera joya del arte arquitectónico. Para los fines a que se destina han sido instaladas una magnifica capilla, amplias aulas escolares, en las que las 300 niñas huérfanas, comprendidas entre los siete y doce años de edad, que se acogerán en este edificio en régimen de internado, recibirán enseñanza de ocho maestras titulares: espaciosos comedores, dormitorios orientados al mediodía, cuartos de aseos con duchas, cocinas modernas y un gran salón, llamado de Goya, de unos cuarenta metros de largo, en el que figuran algunos cuadros del insigne pin-

Llegada del Caudillo

Ante el edificio formaba una centuria del hogar Batalla de Brunete. A las doce en punto llegó S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa. Les dieron la bienvenida el ministro de la Gobernación, el de Trabajo, capitán general de Madrid, delegado nacional de Auxilio Social, secretaria nacional, vicesecretario general del Movimiento, gobernador civil de Madrid, delegado nacional de Secciones, director general de Seguridad, delegado nacional de Sindicatos, jefe superior de Policia, altos cargos de la Delegación Nacional de Auxilio Social y las autoridades locales de Boadilla del Monte.

Formaban también en la explanada una centuria del Frente de Iuventudes, con banda de tambo. res y cornetas y niños de los bogares de Auxilio Social de Sevilla, Cáceres, Linares, Granada. San Sebastián, La Coruña y Madrid, vistiendo típicos trajes re gionales. El pueblo se hallaba en galanado con banderas y colgaduras, y el vecindario en masa acogió con gran entusiasmo la

presencia del Generalisimo. Acompañaban al Caudillo, que vestia uniforme de capitán gene ral, el jefe de su Casa Civil, general Franco Salgado y otros altos

Fué recibido a los acordes del Himno Nacional y por un grupo de diminutos chistularis pertenecientes a la Obra y vestidos con su atavio regional. Después de pasar bajo los palos de los espa-

MADRID.-Ayer celebró Auxi- tadanzaris, la esposa de Su Exce- En el salón de actos presenció la lencia fué obsequiada con un espléndido ramo de flores con las cintas de los colores nacionales.

Bendición y visita de la nueva fundación

El Caudillo, ministros y personalidades pasaron al vestíbulo donde se hallaba revestido ante un pequeño altar el asesor nacional de Auxilio Social, quien bendijo la nueva fundación. Después recorrieron las distintas dependencias, capilla, dormitorios, comedores, clases, cuartos de aseo. cocinas, jardines, deteniéndose ante los cuadros de Goya, que adornan los salones del edificio.

actuación de bailes y cantos regionales efectuados por niños acogidos en los hogares de Auxilio Social de Sevilla, Cáceres, Linares, Granada, San Sebastián, La Coruña y Madrid.

Regreso a Madrid

Poco autes de la una, Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa y séquito, emprendió el viaje de regreso, tributándosele los mismos honores que a su llegada.

Las autoridades y el vecindario de Boadilla del Monte ovacionaron cálidamente al Jefe del Estado al abandonar el pueblo.

La generosa iniciativa del Gobierno español

Ofrecimiento de las Hijas de dad, saluda con la mayor conside" la Caridad de San Vicente de Paúl

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martin Artajo, ha recibido de Sor Isabel Ferrer, visitadora de las Hijas de la Caridad de San Vicedte de Paul, el siguiente

«Excelentísimo señor don Alberto Martin Artajo, ministro de Asuntos Exteriores: Como visitadorá de las Hijas de la Caridad de casas que dirige, para alojar a los San Vicente de Paul (habito gris), tengo el honor de exponer a V. E.

Descosa esta Comunidad de cooperar, en la medida de sus fuerzas, a la generosidad del Estado español en la acogida de 50 mil niños de países probados por la guerra, ofrece espontánea y generosamente a nuestro invicto Caudillo, por medio de V. E. su colaboración y sus servicios en obra tan simpática y humanitaria.

El ofrecimiento de esta colaboración se extiende igualmente a las dos asociaciones de jóvenes, filiales de esta Comunidad: Hijas de María y Luisas de Marillac, que están igualmente dispuestas a trabajar en la asistencia de esos ni-

Creyendo con esto haber cumplido un deber de justicia y cariración y respeto a V. E., cuya vida pido a Dios guarde muchos años.»

Eu una carta que acompaña al oficio anteriormente transcrito. Sor Isabel Ferrer manifiesta que el ofrecimiento de la Comunidad que dirige es el eco que ha encontrado en el corazón de las Hijas de la Caridad, la generosidad de los gobernantes españoles y pone a disposición del Gobierno las niños extranjeros

La Diputacion Provincial de León acogerá 50 niños

LEON, 6.-La Comisión Gestora Provincial ha suviado un tele grama al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado rogándole transmita al Caudillo la satisfacción con que la Corporación provincial ha acogido el humanitario acuerdo adoptado por el Gobierno de acoger en España durante el presente invierno a 50.000 niños de las naciones afectadas por la guerra. La Diputación ofrece el edificio residencia de niños instalado en La Vecilla. capaz para 50 niños y niñas, en perfectas condiciones de acondicionamiento, mantenido por la Corporación provincial leonesa.

señor Entrambasaguas, y el personal de la Universidad Central. quienes, junto con el ministro y los alumnos, recorrieron las distintas dependencias del edificio, siendo servida al final una copa

Ecos del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO. - bec (Canadá), publica un artículo Su Santidad el Papa se ha dignado nombrar miembro de la Comisión Pontificia para la interpretación auténtica del Codex Juris Canonici, al Cardenal Luis Lavitrano.

Pio XII recibe a los maestros católicos

CIUDAD DEL VATICANO.-El domingo, Pio XII recibió en audiencia a los maestros católicos que recientemente han celebrado un Congreso. La audiencia tuvo lugar en la Sala de las Bendiciones, a las diez y media de la ma-

Una carta del ministro de Trabajo de Quebec

CIUDAD DEL VATICANO.-Don Antonio Barretse, ministro de Trabajo de la provincia de Que-

en «Osservatore Romano» en el que recuerda que antes de dejar Roma fué recibido por Su Santidad, entrevista que le conmovió profundamente. Añade: «Toda la legislación social de mi provincia se funda en las enseñanzas pontificias, por lo cual alli reina una gran paz moral». Y termina diciendo: «Si los países quieren una verdadera paz, tendrán que volver a solucionar los problemas sociales de acuerdo con las enseñanzas del Evangelio.

El Instituto de Música Segrada

CIUDAD DEL VATICANO.-Ayer abrió sus aulas el Ponificio Instituto de Música Sagrada. La apertura solemne tendra lugar el 13 de diciembre próximo y con- por vez primera una Misa suya.

Cortes Españolas

Se reune la comisión de Obras Públicas

Se ha reunido la Comisión de Obras Públicas de las Cortes Españolas, bajo la presidencia del señor González Bueno, y ha examinado y discutido los informes relacionados con las ponencias sobre abastecimientos de aguas a la provincia de Cádiz y la construcción del ferrocarril Pampiona-Estella-Marcilla. Los proyectos fueron estudiados con todo detenimiento y quedaron aprobados los respectivos dictámenes. Se habian recibido en las Cortes Espanolas gran número de telegramas de los pueblos interesados en la construcción de este ferrocarril, en los que se pedían la pronta aprobación del dictamen.

El «Boletín» número 118

Se ha publicado el «Boletín de las Cortes Españolas» número 118, que inserta los dictámenes de las leyes últimamente dadas a conocer y también varios proyectos de ley, entre los cuales figura uno autorizando al Gobierno para crear Deuda perpetua interior al cuatro por ciento en la cuantia necesaria para satisfacer al Instituto Nacional de Previsión la cantidad máxima de 371 250.000 pesetas como saldo de la aportación del Estado a los pagos realizados y que deba realizar hasta fin del ejercicio actual. Son ponentes los señores Esteban Ilmain y Sáez de Ibarra. También publica el de remuneración de los consejeros permanentes, letrados y funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo del Consejo de Estado, siendo ponentes los señores Pérez González (D. Esteban), Puigdollers v Sáez de Ibarra.

Los alumnos del curso de Extranjeros visitan el Colegio mayor Santa Teresa

Fueron acompañados por el ministro de Educación Nacional y el Rector de la **Universidad Central**

Acompañados del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martin, los alumnos que asisten al curso de extranjeros que se celebra en Madrid realizaron una visita al Colegio Mayor de Santa Teresa de Jesús, antigua Residencia de Señoritas.

Los visitantes fueron recibidos por la directora del Colegio señorita Matilde Marquina, asistiendo también a la visita el rector de la Universidad Central, don Pio Zabala; el decano de la Facultad de Ciencias; el director del curso, de vino español.

ITRABAJADORI

Al extender los modelos de afiliación al Régimen Nacional de Subsidios Familiares, no olvidéis consignar claramente vuestro nombre y dos apellidos e igualmente los de vuestra esposa. Así evitaréis la faita de percepción del Subsidio ante la posible identidad de dos titu-

sistirá en un concierto de música portuguesa, dirigido por el maestro Ferreira de Faria, quien, entre otras composiciones, interpretará

Versos... con "pringue"

Para Justo Gómez, muy amigo y apre- y manos rebozadas, nada dejas ciador como farmacéutico morañego de que ansiar al sibarita, las «vitaminas» de una buena matanza. cuando platos crseros solicita:

Noviembre; el día de Difuntos era; en el sagrado templo incienso y cera; los bronces funerarios doblan en los vetustos campanarios... el sacristán y el cura de sepultura van en sepultura. cantando una «tremenda» por cada dos bodigos de la ofrenda, y la primera misa terminada salen los «pares» a sembrar cebada. Y aunque con el rocio es el amanecer bastante frio, al ir creciendo el día aun sontien los campos de alegría, y es un placer muy grato cruzar el monte de paseo un rato. viendo la montanera, o piara de cerdos bellotera. Y... alli di con mis huesos, y me encontré los animales... esos, que el nombre no es decente. y a los que gusta tanto hincar el diente.

Ante aquella porcina
grey, que a golpe de vara, só la encina
engulle la pitanza,
presagio de una próxima matanza,
cuando más distraído
me hallaba, percibi, que con gruñido
por la emoción velado,
llegó, la vista baja, hasta mi lado
un «cebón» no muy lerdo,
aunque toda su pinta era de cerdo;
y el huesped de pocilga
esta pregunta, sin mirar, me endilga;

-«¿Por ventura es usia,
(nunca en guarros soñé tal cortesia)
de la Moraña el vate,
o sease poeta un tanto orate,
(Pues de poeta y loco
todos tenéis en esta vida un poco)
que anda siempre cantando
las bellezas del campo celebrando,
y entona madrigales
lo mismo a los floridos garrobales,
que al gorrión casero,
que anida del tejado en el alero?»—
—«El mismo—le contesto.

y en qué serviros pueda, decid presto—.

— «Pues yo, señor, quisiera,
que con su lira la alabanza hiciera
de estos... que aqúi cebados,
muy pronto nos veremos «chuscarrados»;
«que aunque cochino y ruín,
bien sé que está muy cerca San Martín»—

-«Verdad, dije... y preveo,
ha de empezar en breve el «mondongueo»;
y así... apunte el marrano
cuanto quiera; que en verso castellano
cantaré... que en el mundo
es cosa rica el «animal inmundo»—

Del «cebón» los cuchillos, o hablando en limpia prosa los colmillos me tiran tal embite... que si con el bastón no estoy al quite, mi vida alli finara, porque «animal inmundo» le llamara.

-«Rectifica ese nombre,
ya que tanto te gusto, ingrato hombre;
que a ti mismo te infamas
llamando así manjar, que tanto amas»—
gruñó con ira suma
el cerdo por la boca echando espuma,

-«Reconozco el desbarro»;
le repliqué, «y perdone el señor guarro...
que de hoy en adelante,
diré, cuando mi Musa al cerdo cante,
que en el mundo no hay nada,
como tu carne, y la mejor tajada
es de jamón curado
una loncha, o tu lomo, que adobado
se conserva en aceite,
y comido después causa el deleite
mayor, que he conocido;
así como en el clásico «cocido»
tu chorizo sabroso
y cabeza y «codillo» sustancioso

El puerco babeaba, cuando sus alabanzas escuchaba... Y yo segui diciendo, la «apoteosis» del marrano haciendo; «Donde están tus orejas

aunque no tenga vaca ni carnero»-

hacen nuestro puchero,

que ansiar al sibacita, cuando platos crseros solicita: y tu «torrezno» frito, tras sopas de ajo, almuerzo es exquisito: que el gañán me responda. cuando los surcos con la reja ahonda; y diganlo el mulero, y el pastor y el zagal y el jornalero, y hasta... el cura, que a veces, cuando termina de rezar las preces del Oficio Divino. se merienda una magra de tocino. «¿Que tus «morcillas» callo? Dispense, el «bellotero»; es que no hallo manera de ensalzarlas y en rimas mondongueras celebrarlas. Quien no vió en la cocina arder el tronco enorme de una encina. la panzuda caldera hervir, la arremangada cocinera tus tripas sazonadas de arroz sangre y cebolla bien colmadas. en ella sepultarias, con un palo en la mano menearlas. y porque no reviente ni una sola, picarlas finamente, y después de cocidas ponerlas en varales suspendidas. de donde gota a gota humor de grasas odorantes brota... No podrá imaginarse este cuadro dificil de pintarse: tu «morcillón» tostado quien no come... labriego es renegado, y servido en cazuela si entre pecho y espaldas no se cuela de «zurrapas» el caldo, que porque se reparte, es «caldo-valdo». no sabrá en su ignorancia de tu néctar porcuno la fragancia.

El «cebón», que me oía, con un suave gruñido me aplaudía, y la redonda jeta empinando, prorrumpe: «-bien, poeta. mis loores te alabo... pero nada me dices de mi «rabo». Y tu, por experiencia sabes que es de los chicos la apetencia. no hay cosa que más amen, pues con solo mirarlo se relamen; y cuando al fin me agarran y dpesués de sangrado me chuscarran, de mi trasero siento cercenado el apéndice al momento. y en porciones partido por ellos con placer le veo comido. Cuando abren mi barriga. no te olvides decir que la vejiga cod una paja inflada se cuelga en la cocina, donde ahumada y toda de aire llena, esperará que llegue Noche Buena, que entonces, como bomba estallando, su piel para zambomba servirá, y villancicos a su son cantarán grandes y chicos. ¿Te convences, cristiano, que de «inmundo animal» debe el marrano perder la nota infame? pues nadie en adelante así me llame; sino la «panacea» del mundo universal mi nombre ses; que con buena matanza, si la tripa está llena anda la danza; y hasta el «espiritado» o de la «negra bilis» atacado, si un jamón se procura se librará del médico y del cura.»

Enmudeció el cochino; fuése hacia la piara, y yo el camino de mi casa tomando, y en el magin las cosas recordando, que al cebón escuchara de piel lustrosa reluciente y jara, resolvi en verso llano volver... por el buen nombre de El Marrano.

Lector dócil o terco,
no habies mal en la vida del que es puerco
cochino, cerdo o guarro...
pues si de ellos probaste algún «chumarro»
y comiste «tostón»,
conmigo pedirás a San Antón,
que tú única botica
sea carne de marrano, que es... tan rical

e es... tan rica! Constantino de Lucas.

Cornezuelo de centeno.

semilla de lino, cera pura de abejas, miel blanca, plantas, raices flores, semillas medicinales y aro máticas, si tiene existencias haga oferta a Valeriano Campesino. Avenida Palencia, núm. 1. León

Publicidad AVIL

Interésate por el porvenir de tus hijos afiliándolos al Régimen de Seguro Infantil que, con la ayuda del Estado, les constituye una dote cobrable al cumplir los 25 años de edad, y un capital reservado para sus derechohabientes si el fallecimiento ocurre antes de alcanzar aquella edad.

Catedrático de Obstetricia y Ginecología

Profesor PUGA

Sanatorio Maira Teresa del doctor Diez,—SALAMANCA
C. S. núm. 56

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

(Continuación)]

Propuesta del plan de distribución por el Sindicato Vertical del Olivo

G) Reserva de productores.

Art. 33. En el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Circular en el B. O. del Estado, el Sindicato Vertical del Olivo presentará el plan de distribución de reserva a los olivareros, almazareros y obreros, adaptando la cifra total de reserva a la autorizada en la campaña 1943 44,

- Refinación

H) Refinación de aceites de oliva.

Art. 34. Los aceites de acidez superior a cinco grados podrán refinarse previa autorización y toma de muestra por la Comisaria de Recursos correspondiente. Los aceites de oliva refinados que se obtengan quedarán a disposición de esta Comisaria General para cubrir los cupos de las industrias que necesitan esta calidad

Rendimiento de refinación

Art. 35. Las Comisarias de Recursos, una vez analizadas las muestras de aceite a refinar, establecerán el rendimiento en aceite refinado y ácidos grasos en pastas que deben obtenerse de cada partida, aplicando las fórmulas siguientes por 100 kilogramos de aceite, una vez descontadas humedad e impureza:

Aceite refinado; 100-2.ª kilogra-

Acidos grasos: 2.* kilogramos. Siendo la acidez del aceite a expresada en porcentaje de ácido oleico libre.

Forfait de refinación

Art. 36. Por la refinación de 100 kilogramos de aceite percibirán los refinadores, incluido beneficio y todos los gastos (40-6.ª) pesetas, quedando las pastas a su favor, para su transformación en jabón común de lavar.

Declaraciones de refinería

Art. 37. Los refinadores de aceite presentarán declaraciones juradas, cerradas el último de cada mes, en los cinco primeros días del mes siguiente, directamente a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Oficina del Aceite) y a la Comisaría de Recursos de su Zona o a la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, según corresponda, empleando los modelos que se les facilitarán.

Para retirar aceite de los productores

I) Régimen de envases.

Art. 38. Los almacenistas de origen están obligados a facilitar los envases para retirar el aceite de los productores.

Para servir a destino

En las ventas para consumo, los almacenistas de origen facilitarán los envases y están autorizados para percibir en depósito, como garantía de su devolución y del pago de alquileres, una peseta por kilogramo de acelte; este depósito puede ser sustituído por el aval de un Banco.

Plazo de devolución de envases y alquileres por retención de los mismos

Art. 39. Los almacenistas de destino y los Organismos receptores se comprometerán a devolver los envases, poniéndoles en estación o muelle más próximos a su residencia, facturados a su estación o muelle de salida del aceite, en un plazo de treinta días, contados desde la recepción de la mercancia, a partir de cuyo término sino lo hubiesen hecho, abonarán, en concepto de alquiler, medio céntimo por kilo y día

de demora durante los treinta días siguientes, y un céntimo por día y kilo los días que sobrepasen esta fecha, hasta agotar la totalidad del depósito.

En los casos de depósito en efectivo se estará a lo dispuesto en el artículo 1.868 del Código Civil respecto al devengo de intereses.

Sanción por retraso en la devolución de envases

Art. 40. Los almacenistas de destino y organismos beneficia rios que transcurridos cinco me ses desde la recepción no hayan procedido a la devolución de bidones serán sancionados por esta Comisaría General con el pago de dos céntimos de peseta por kilo y día de demora que rebase los cinco meses.

Bonificación a los almacenistas de destino que pongan sus bidones

Art. 41. Los beneficiarios de cupos para cuyo transporte se utilicen sus porpios envases tendrán derecho a percibir de los almacenistas de origen una bonificación en el precio de una peseta cincuenta céntimos por 100 kilogramos, y exigir el depósito de garantía de devolución y a percibir los alquileres correspondientes en la misma forma que se ha determinado para los envases de los almacenistas de origen.

El incumplimiento por parte de los almacenistas, tento de origen como de destino, respecto a la devolución de los envases, podrá ser sancionado por esta Comisaria General con la retirada de cupos por el tiempo en que se acuerde en cada caso.

Solicitud de elementos de transporte para el bidonaje vacío

Art. 42. Los organismos y Delegaciones de Abastecimientos de las provincias cuyos almacenistas hayan de devolver envases solicitarán el transporte con toda urgencia, y en caso de notorio retraso, comunicarán por teléfono a la Sección de Transportes de esta Comisaría General los datos de su petión de vagones.

Impuesto sobre aceite

J) Impuestos y canon

Art. 43. Los impuestos sobre aceite, locales o provinciales, creados o que se cresn, no pueden incrementarse a los precios de tasa fijados en la Orden de 14 de septiembre de 1945, siendo siempre a cargo de los productores. Unicamente los impuestos sobre consumo podrán cargarse al precio de venta al público que se forme, según lo establecido en el artículo 17 de dicha Orden y en los

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria

(Repeso Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de noviembre de 1945

Premiado con 25 pesetas, número 629

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 29

artículos 30, 31 y 32 de esta circular.

Forma de pagar el canon de 0,01 peseta

Art. 44. El canon de 0,01 peseta que establece el art. 18 de la Orden de la Presidencia del Goblerno de 14 de septiembre de 1945 deberá ser ingresado por los compradores de aceite de oliva y de orujo, turbios y borras, por cuenta de los vendedores, en cualquiera de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito y Central, o sus sucursales, nombre de «Dalegación de la Cor misaria General de Abasteci mientos en el Sindicato del Olivo, Cuenta de Canon», con cuvo resguardo acreditativo del ingreso podrán recoger las guias para retirar los aceites de las almazaras o fábricas.

Presupuestos de las Delegaciones en el Sindicato Vertical del Olivo

Art. 45. Las Delegaciones del ministerio de Agricultura y de la Comisaria General en el Sindicato Vertical del Olivo confeccionarán por todo el mes de octubre el presupuesto de gastos que, de acuerdo con el art. 18 de la Orden de 14 de septiembre de 1945, deben ser cubiertos por el canon.

Provincias con caracteristicas especiales

K) Disposiciones finales

Art. 46. Los gobernadores civiles, delegados provincialea de Abastecimientos de las provincias clasificadas en el grupo segundo del art. 2.º de esta circular, se propondrán la legislación clasicola especial que consideren necesaria para el desarrollo de la campaña aceitera en la provincia de su jurisdición.

Art. 47. Esta circular se considerará en vigor desde el día de su publicación.

Anulación de disposiciones anteriores

Art. 48. Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan a lo ordenado en la presente circular.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Tercer aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Cristina de Castro Díaz

VIUDA DE LOPEZ

Que falleció en Montejo de Arévalo el día 11 de noviembre de 1942

a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oracianes.

El funeral que se oficie en la iglesia parroquial de Montejo de Arêvalo el dia 10, y la misa que se diga diche dia en Co-dorniz, serán aplicados por su alma. Participando In perpertuum de las gracias espirituales de la Obra Seráfica.

Sección

NOVIEMBRE

Dia 8. Jueves. - Santos Severo. Severiano, Carpoforo, Victorino, hermanos, Nicostrato, Sinforiano mártires; Diosdado, p; Mauro, Claro, obs.

La misa y oficio divino son de la Octava de Todos los Santos, con rito doble mayor y color

Novenas de Animas

San Pedro.-Por la tarde, a las siete y media, rosario y novena de Animas.

religiosa

Santiago.-Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

Magdalena.-A las once de la mañana Misa de Requiem, Por la tarde, a las siete y media, ro-sario, ejercicio de la novena de Animas y responso cantado.

La Santa. - Se celebra solemne novenario de Animas. Por la ma nana, a las ocho, funeral, Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio, sermón y responso cantado.

Marías de los Sagrarios

Instituto Nacional de Previsión Delegación Provincial

Premios a maestros y alumnos

En el empeño de persuadir a la tas y, cuando se trate de escuelas juventud escolar (cantera de hombres del mañana) sobre la necesidad de atender a su porvenir mediante la práctica de los seguros sociales, el Instituto Nacional de Previsión ha encontrado apoyo decidido en gran parte del Magis-

Viene éste colaborando desintefesadamente en el desarrollo de instituciones circum-escolares como la Mutualidad y el Coto Social de Previsión, que son instrumentos de eficiencia indudable para la educación de sentimien tos, foria de la voluntad y aguzamiento de la inteligencia.

Por eso, el Instituto Nacional de Previsión, -en cumplimiento de los postulados de justicia social que propugna el Caudillo- ha establecido premios y recompensas cuya concesión habrá de ajustarse a las siguientes normas:

I. Premios a maestros

1.ª Los premios serán naciona es y provinciales.

2.ª Su cuantía es de 1.000 pesetas los nacionales y de 500, 200, 150 y 130 los provinciales.

3.ª Habrá 6 premios nacionales y 208 provinciales, de éstos custro por cada Delegación, que serán de 500, 200, 150 y 130 pesetas respectivamente.

4." Sin carácter preceptivo, y solo como mera orientación de los premios nacionales, 5 podrán corresponder a maestros-directores de Mutualidades Escolares o directores de Mutualidades Catequisticas, y uno a inspectores de

Primera Enseñanza. 5. Los Nacionales para maes resulten con mayor número de méritos en toda España según las condiciones que después se especifican.

6.ª Los méritos de los inspectores de Primera Enseñanza se computarán en relación con el número de Mutualidades y Cotos Escolares creados en su Zona de Inspección, que demuestren su actividad mediante una labor eficaz, perseverante y de importancia siempre teniéndose en cuenta el medio social y económico donde cada escuela esté emplazada.

7.º Los premios provinciales se otorgarán a los directores de Mutualidades Escolares o Catequisticas que en las respectivas provincias demuestren mayor celo por la obra mutualista y hayan desarrollado durante el año 1945 mayor labor práctica y

Serán condiciones preferentes para la obtención de los premios tento nacionales como provinciales, las siguientes:

a) Mayor porcentaje de mutualistas activos, en relación con el censo adscrito al radio de ac, clon en que desarrolle sus actividades la Mutualidad o Coto correspondiente.

Reparadoras.-Por la tarde, a las siete, reunión en la capilla in-

rurales, el de la localidad. c) Tener creado el Coto Escolar y dirigirlo con resultados prácticos, tanto en relación al volumen de riqueza creada como en orden a los fines pedagógicos de esta institución, y al destino de sus beneficios económicos para bonificar las imposiciones realizadas por los mutualistas en el

Seguro Dotal.

d) Haber organizado y celebrado actos de divulgación de las ideas de previsión, con asistencia e intervención de las autoridades y personas de relieve cultural y social, muy en particular durante el año 1945.

e) Haber realizado labor meritoria de divulgación escrita en prensa nacional, provincial o profesional, en el año en curso.

8.ª Dentro de esos elementos de juicio se concederán, los calificados como premios nacionales. a quienes se les reconozca mayores méritos en toda España por su perseverancia en esta disciplino a lo largo de su vida profesional y resultados obtenidos en el año en curso.

9.ª El deseo de tomar parte en el referido concurso lo manifesta rán en un sencillo oficio dirigido al señor Delegado del Instituto Nacional de Previsión de la provincia respectiva, en el que determinarán si solicitan los provinciales o nacionales.

10. La asignación del premio nacional excluye del derecho algi provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

11. El plazo para solicitar los tros serán concedidos a los que premios terminará el día 10 de diciembre de 1945 y los premios serán entregados en acto solemne y público el día 27 de febrero de 1945, los nacionales en la Seds Central del Instituto y los provinciales en las respectivas Dele-

> 12. Las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, o en su caso las Comisiones Provinciales de Mutualidades y Cotos Escolares, remitirán al Servicio Nacional de Seguros Libres, antes del día 5 de enero de 1946 propuesta documentada y justificada en la que se incluyan por orden decreciente de méritos las solicitudes que se hayan presentado.

II. Recompensas a niños mutualistas

13. El Instituto Nacional de Previsión, hará una imposición de 25 pesetas para cada uno de los 15 niños por provincia que más se hayan distinguido en la práctica de la Previsión.

14. Los maestros-directores v los directores de mutualidades catequisticas propondrán con arreglo al modelo de propuesta que se les facilitará, los que de las suyas crean son merecedores a la recomb) Mayor cuantía de lo ingre- pensa, a las Delegaciones con intado en el Seguro Dotal, teniendo forme de la Comisión Provincial muy en cuenta el nivel económico de Mutualidades y Cotos Escolade los familiares de los mutualis- res, las remitirán al Servicio Cen-

"La Capitale,, diario romano dice: "Los españoles pueden considerarse en situación privilegiada...

te «La Capitale» ha publicado, bajo el título de «Cómo viven los españoles», la siguiente información, fechada en Madrid:

«Es evidente que una nación que ha conseguido vivir y traficar mientras las demás naciones agotaban sus reservas pueden mantener un nivel de vida normal que Europa ha olvidado desde hace seis años. Así, en Madrid, Barcelona, Málaga Valencia, Cádiz, Sevilla y en las demás grandes ciudades españolas el extranjero puede admirar a cada paso comercios atiborrados de zapatos. bolsos de señora y maletas de cuero; tejidos de todas clases. trajes confeccionados, artículos de perfumeria y jabones. Los escaparates de las carnicerías, ultramarinos y pastelerías están lienos de toda clase de productos.

Otra gran sorpresa para el extranjero es el gran número de taxis y coches particulares que circulan por Madrid. Por diez pesetas se pueden dar vueltas por media ciudad en uno de los muchos



tral dentro del plazo anteriormente señalado.

III. Subvenciones a Cotos

15. El Instituto Nacional de de Previsión concederán 50.000 pesetas con destino a subvenciones a Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructiferos y sus enseñanzas más eficaces durante el transcurso del año 1945, cantidad que se distribuirá a lo largo del mismo, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales, con el fin de que los Cotos subvencionados puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos si procediera, o creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten y que se hayan distinguido en la obra de Previsión.

16. Las solicitudes de estas subvenciones las harán por medio de oficio dirigido al delegado del Instituto Nacional de Previsión. acompañado de un escrito que se ajuste al modelo pertinente. Todo ello para dar idea clara y concreta de los propósitos del maestro. colaboración ohtenida y posibilidades de éxito que le ofrece.

Es preceptivo que escrito vaya informado por la Comisión Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares correspondiente.

Para solicitar aplicación de los informes y los impresos respectivos pueden dirigirse a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, sita en Reyes Católicos, núm. 1, Avila,

ROMA.-Eldiario independien- taxis que hacen el punto en las principales calles. La vida nocturna en Madrid ha sido siempre intensa, como en las otras grandes ciudades. Los cafés, bares y restaurantes se encuentran siempre extraordinariamente llenos a todas las horas del dia o de la noche. El ritmo de la vida no ha cambiado en absoluto; hay pocos mendigos, pero en cambio hav muchisimos limpiabotas que por

una peseta limpian los zapatos

como en ningún país del mundo.

Concurridísimos están también los toros, salas de varietés v cines. La neutralidad ha producido enormes beneficios a España, Durante todo el período de la guerra España tuvo que contar con sus propios recursos y desarrolló de manera sorprendente su industria y comercio. Las industrias textiles, metalúrgicas, químicas, etcétera, han realizado progresos notabilisimos. En muchos productos España ha llegado a ser país exportador. Durante la guerra ha desarrollado además su Marina mercante y ha reparado carreteras y ferrocarriles. La situación económica del país es floreciente, el dinero circula en abundancia y los depósitos se acumulan en los Bancos, mientras que la moneda se ha estabilizado. Hoy la peseta tiene en el «mercado negro» una cotización superior a la oficial.

Si se comparan los jornales v sueldos y el tenor de vida de los obreros y de la pequeña burguesis con los demás países europeos, los españoles pueden considerarse en una situación privilegiada. Los españoles reconocen también que este bienestar, fruto de seis años de neutralidad y orden interior, podría ser destruído de nuevo si el país se viera precipitado en nuevas convulsiones políticas o en una nueva guerra civil. Por tanto, se oponen a cualquier intervención extranjera para un eventual cambio de régimen.

En resumen, los españoles quieren que se les deje en paz y no les importan ni los republicanos ni los monárquicos. (Eíe).

Obrerol Si el Subsidio Familiar te proporciona una ayuda económica para el sostenimiento de tus hijos, piensa también su porvenir contratándoles en el SEGURO IN-FANTIL, administrado por el Instituto Nacional de Previsión y bonificado por el Estado, pequenos capitales dotales que les permitirán iniciar su vida de un modo independiente.

MAGISTERIO. Preparaciones de ingreso y asignaturas de la Carrera, en el Colegio de Las Nieves.

APRENDA RADIO por el método más sencillo, económico y práctico conocido hasta la fecha. se convencerá si pide nuestro folleto flustrado que remitiremos GRATUITAMENTE a RADIO ENSERANZA - Cruz 11 - MADRID

Antonio Peralta

Almacenes de maderas y materiales de construcción

de todas elases. Depósito ede placas y tuberias de

Fibrocemento.

IMPORTACION DIRECTA

Avenida de José Antonio, 8. Teléfono 210.

AVILA

Casa central: SALAMANCA

Kaleidoscopio mundial

En su propio cepo

Chah-Jehan, emperador de Mongolia, padre del famoso Auren-Zebe, estaba verdaderamente molesto porque el embajador persa negábase, siempre que era recibido en su audiencia, a saludar a la usanza india considerada por el diplomático como humillante para un persa. Verdaderamente interesado el emperador de doblegar el cuerpo y la voluntad del rebelde representante diplomático ideó una treta para lograr su deseo.

Habíase señalado una techa para que el persa acudiera a una audiencia con el emperador y el dia antes al de celebrarse el acto Chah-lehan ordenó que la gran puerta que daba acceso al salón fuera tapiada dejando únicamente un espacio para entrar, tan bajo y tan estrecho que el que pasara por ella hubiera de hacerlo con el tórax completamente doblado y los brazos despegados de los cos tadoa hacia adelaute y hacia tierra. De esta forma proponíase el monarca hacer que el diplomático entrara en el salón del trono con la cabeza al ras del suelo.

Llegó el visitante y al llegar al llegar al sitio por donde se le obligaba a pasar dióse cuenta de lo que se pretendía y, sonriendo maliciosamente, llegó a aquella puertecilla, volvió a ella la espalda e inclinándose cuasto pudo penetró en la sala del trono introduciendo antes que ninguna parte del cuerpo la que debiera haber entrado

Livido de cólera, el burlado emperador al ver aquella forma de presentarse exclamó apenas el persa se irguió y giró para ponerse frente al trono.

- Desgraciado! ¿Crees que entras en una cuadra de asnos al entrar como ellos?

-Y ¿quién no lo creería, gran señor, al ver una puerta que solo para las cuadras se hace pequeña?

El enfermo caritativo

En plena plaga del mercado pueblerino el cúralo todo pregenaba incesantemente para con vencer a su despreocupado auditorio, ya envuelto en la apasionante oratoria del sacamuelas, en esta ocasión «cura ojoa», que su agua de Santa Lucia era un remedio infalible contra toda dolencia de la vista. Con solo un frasco que sólo valía la módica cantidad de una peseta, bastaba para curar todo el mal de los ojos. Pero como él, el orador, no trabajaba por lucro y si lo hacia por librar a las víctimas de tal enfermedad, de las «satánicas» dolencias; apiadado por lo que debiera sufrir una madre cuyo hijo murió sin vista (aqui una trágica historia) al que llevara dos frascos por dos pesetas le regalaba un tercero por 0,75 céntimos. El hombre peroraba, gesticulaba y se emocionaba, hasta el extremo de que constantemente se limpiaba los ojos con sumo cuidado sin duda para demostrar los beneficiosos efectos de la higiene de la vista, cuando lo que ocurrie, en realidad, en que el piadoso difundidor del agua «de Santa Lucia» descubierta por un monje

en las altas montañas salvajes, aufria una conjuntivitis aguda. cuando llegó el momento de recoger el fruto de su trabajo.

El público picó. Un frasco por aquí, dos con regalo por allá... El hombre se multiplicaba para atender a la demanda cuando llegó a un bondadoso aldeano que le hizo un pedido con un «regalo» y al pagarle le entregó cinco pesetas con cincuenta céntimos.

-Se equivoca usted «cabayero» no son más que dos francos con setenta y cinco céntimos de fran-

El aldeano bajando la voz cuanto pudo musitó:

-No amigo: es que le pago los frascos que le regalo a usted que blen lo necesita.

Caja Nacional de **Subsidios Familiares**

Delegación Provincial de Avila

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943. se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convôca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de enero de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

1." Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajadodurante nueve meses como minimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los va-

rones y de 25 la mujeres. Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónvuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por to dos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pese-

d) Que se propongan residir en esta provincia después de ca-

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos número 15, hasta el día 30 del mes corriente, antes de las 13 horas.

4.ª En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Veiez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

(Continúa en 4.º página)

Junta Municipal del Censo Electoral

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre último, esta Junta Municipal del Censo Electoral acordó, exponer las listas de electores, en la Plaza de la Victoria, edificio del Ayuntamiento, desde el día de hoy, hasta el dia diez inclusive del presente mes, para que puedan, los que se crean perjudicados sobre inclusión, exclusión o rectificaciones de errores, entablar las reclamaciones pertinentes, haciéndolo ante esta Junta, Juzgado Municipal, calle Vara de Rey, nú-

El presidente, Emilio Macho Alonso. El secretario, p. a., Félix Carretero.

SE ARRIENDAN pastos de invierno y primavera para 600 ovejas en Solanas del Tietar, clima cálido y con aguas rio Tietar. Intormará el montaráz de la finca Manuel Diez.

Delegación de Hacienda de la Propincia de Avila

Clases Pasivas

Se advierte a todos los perceptores de Clases Pasivas de carácter civil, es decir, Montepio Civil y Jubilados que perciben sus haberes directamente por si o por conducto de habilitado no oficial que durante los días 19, 21, 22 y 23 del corriente mes, de diez a doce de la mañana, se efectuará la revisión extraordinaria ordenada por la Superioridad, a cuyo efecto se presentarán personalmente los interesados con tres fotografias tamaño carnet y el titulo de concesión en el Negociado de Clases Pasivas durante los dias y horas expresados, siendo dados de baja en las nóminas eorrespondientes los perceptores que no se presenten en los días indicados.

SE ARRIENDAN pastos de invierno y primavera para 300 ovejas en Miranda, término de Chamartin (Avila) con buenos cobertizos y abundantes aguas. Informará en la finca, Juan García Holgado.

Alcaldía de Avila

Para recoger documento militar se interesa la presentación en esta Alcaldía (Negociado de Quintas) de los reclutas José Alonso Vélez y Teodoro Aldea Hernán-

El alcalde, José Tomé.

ANUNCIO

Se arrienda la dehesa de Robledoso, en el Valle del Tietar para 1.200 ovejas hasta el último día de abril. Para tratar con Severiano Robles en Lanzahita,

(Viene de la 3.ª plana) d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de les pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial

Ante el sepulcro del Principe Don Juan

El acto de mañana en Santo Tomás



La losa de mármol que faltaba al pié del suntuoso mausoleo, por haber sido arrancada hace siglo y medio pera ostentar el rótulo de PLAZA DE LA CONSTITUCION en la fachada del Ayuntamiento, ha sido devuelta por el ilustrisimo senor alcalde y colocada en su primer lugar.

Con este motivo, manna, 8 de noviembre, aniversario del sepelio del malogrado Principe en la iglesia de Santo Tomás. se procederrá a descubrir la losa ya repuesta.

Ante la tumba, flanqueada por los cuatro candelabros de bronce, regalo de Isabel la Católica -dos de ellos con su inicial y escudo de armas—, se cantará un solemne responso.

Luego el cronista de la ciudad, don José Mayoral Fernández, y el director de nuestra Escuela de Artes, don Antonio Veredas Rodríguez, lecrán unas cuartillas sobre la historia y mérito artistico del sepulcro.

El M. R. P. Prior y la Comunidad de Dominicos invitan a todos los abulenses a tan solemne acto, que emepzará s las cuatro y media de la tarde,

Homenaje merecido

El «Boletin» de directores de bandas de música civiles publica en sitio de honor un retrato de nuestro querido paisano el director de la banda del Colegio de San Fernando, de Madrid, don Manuel Peñalba Téllez, dedicándole frases altamente laudatorias de su notable labor profesional que le han hecho acreedor al alto puesto de confianza en la directiva con que ha sido honrado por Nacional. Enhorabuena.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica doña María Gloria Chomón de Sobrino, maestra nacio-

nal de esta capital. -También los han celebrado don Ernesto Paradinas Brokman,

su esposa, doña Ernestina, e hilo. **Viajeros**

Ha regresado del balneario de Marmolejo (Jaén), con su distinguida esposa, el doctor tocólogo, don Teodoro González Vela.

-De Sevilla, donde asiatió a la Asamblea de Turismo, ha regresado el jefe de la Oficina de Información de esta capital, don José Roldán Yanguas, quien acompañado de su esposa ha visitado después de la Asamblea diversas poblaciones andaluzas.

Testlmouio de gratitud

La señora viuda e hijos de don Senén Martin Diaz, y demás familiares, nos ruegan que hagamos presente su agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su pésame y acompañado con motivo de la muerte del citado señor (q. e. p. d.)

Las misas gregorianas darán comienzo el día 27 del actual, en la iglesia parroquial de San

Misas

Por el alma de don Gustavo Alvarez Alvarez, se dirá un nove nario en la Iglesia de San Pedro, desde el jueves 8 en el Altar Mayor; el día 8 y 15 serán a las ocho y media, y los demás días a las

> TAXI pequeño JOSE G. MATEOS Teléiono 145

Centro Cultural Abulense

La conferencia de mañana, jueves, corre a cargo del profesor de Literatura en nuestro Instituto Nacional, don José Gallego, quien disertará sobre «El Laberinto», de Juan de Mena. De este poema ha dicho Menéndez y Pelayo: «Acentos de patria, de gloria y de justicia como los que en aquel poema resuenan, no se oyeron en toda la centuria XV, ni en la poesía francesa..., salvo cuando descienel Colegio Oficial de Música Civil de con la fresca musa de Villon a la taberna y al mercado, ni en la poesia italiana..., hasta que ya muy a fines de aquel siglo, Policiano, Pulci y Lorenzo de Médicis inician la poesía del segundo Renacimiento».

El acto, que se tendrá en el Instituto de Enseñanza Media, empezará a las ocho de la noche. La entrada es libre.

Resumen meteorológico mensual

Avila, octubre 1945

Temperaturas: Media mensual, 12.4. Máxima media, 17,6.

absoluta, 24,2 (dia 12). Minima media, 7,2.

» / absoluta, 0,1 (dia 31). Humedad relativa media, 53 %. Tensión media del vapor, 6,1 mm. Evaporación media, 8,5 mm. Presión reducida media, 669,3 mm Lluvia total, 8,7 litro/m²

» máxima en un día, 5,4 (día 28). Dias de lluvia, 6.

- » inapreciable, 1.
- » de rocio, 9.
- » de escarcha, 1. « de niebla, 1.
- » despejados, 8,
- » nubosos, 16. » cubiertos, 7.

Horas de sol despejado, 246. Vientos dominantes, SSE (28 %). Recorrido medio del viento, 322 Km. por día.

(Facilitado por la Estación Meteorológica del Instituto Nacional de Enseñanza Media).

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene. CONSULTA DE DOCE A DOS Enrique Larreta n.º 1, principal. Teléfono 440. (Censura sanitaria n.º 247)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PLAZA DEL TENIENTE AREVALO, ?

TELEFONO 24 APARTADO DE CORREOS. S

Hombres de Acción Católical

Se convoca a todos los hombres de Acción Católica de Avila a una reunión que se celebrará mañana, dia 8, a las siete y media de la tarde, en la Casa de Acción Católica, San Segundo, 44.

El alcalde y varios concejales de Madrid en Avila

Procedentes de Zamora, han pasado por Avila el alcalde y varios concejales de Madrid. Visitaron a su paso algunos monumentos y lugares teresianos conti nuando su viaje hacia la capital de España.

Ropero de San Vicente de Paul

Mañana jueves, a las doce en punto, y en la Residencia de los Padres Paules, se reunirán todas las señoritas asociadas. Se suplica la puntual asistencia.

SE ARRIENDAN pastos de invierno y primavera para 500 ovejas en Pajarilla, término de San Garcia de Ingelmos, con aguas y buenos cobertizos. Informará en la finca Angel Rodriguez Prieto.

Francesa celebra su primera reunión

Dimisión protocolaria de De Gaulle

La nueva Asamblea Constituyente

PARIS, 6.-La nueva Asamblea idea de lucha os debe inspirar en Constituyente, elegida para la tarea de crear la IV República, se ha reunido por primera vez esta tarde. El general De Gaulle, que esperaba la apertura de la sesión con todos los miembros que han compartido con él el Gobierno de Francia desde la liberación, entró en el Salón semicircular de la Cámara de los Diputados a las tres en punto. Por primera vez apareció en una función pública vestido de paisano.

Se abrió la primera sesión de la Asamblea con unas palabras del diputado más viejo de la misma, Paul Cuttoli, de ochenta y un años, que presidirá hasta que sea elegido el presidenta permanente.

Los representantes de todas las fuerzaa vivas de la nación se han congregado por primera vez y de ben decidir para muchos años el futuro de Francia, tanto en cuanto a politica interior como exterior.

Elepresidente interino dijo en su discurso de apertura: «Ninguna

JULIO LASTRAS

CANTERO Y MARMOLISTA Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hecen toda clase de trabajos en piedra de mármol ygranito

El Gobierno holandés reconoce las legitimas aspiraciones de los indonesios

ración en la que reconoce las legitimas aspiraciones nacionales de los indonesios, las cuales, dice, podrán ser realizadas mediante la cooperación amistosa entre los pueblos indonesio y holandés.

Dicha declaración, qua fué leida en una conferencia de Prensa por el gobernador de las Indias Orientales holandesas, van Mook añade que el Gobierno javanés tendrá que ser reconstruído de tal manera que comprenda una Cámara democrática representativa constituída por una considerable mayoría de diputados indo nesios y un Consejo de ministros que dependerá de un representante del gobernador general de la

Corona neerlan esa. «Indonesia - manifestó van Mook a los periodistas - formará parte del Reino holandés, el cual -dijo-será reorganizado como comunidad de naciones, idea que será propuesta en una conferencia v decidida por las autoridades constitucionales del país. Dicha conferencia - agregó el gobernador-recomendará también, entre otras cosas, la desaparición de todo prejuicio racial entre holandeses e indonesios». - (Efe),

Norteamérica es neutral en el conflicto entre holandeses e indonesios

BATAVIA, 6. - «Lo Estados Unidos son neutrales en el conflicto entre indonesios y holandeses», según declaraciones hechas por el cónsul general norteameri cano en Batavia, doctor Walter Foot. Añadió que su área consiste simplemente en anotar detalles sobre los acontecimientos de toda Indonesia para comunicarlos al departamento de Estado, ade-

Estación Mateorológica de Avila (Instituto)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 18,7 a las 13,00 horas. Minima, 1,2 a las 6,00 horas. PRESION

A las 18 horas ayer: 670,4 A las 7 horas hoy: 671,5

BATAVIA, 6. - El Gobierno más de procurar la restauración holandés ha publicado una decla- de la industria petrolífera y discutir las posibilidades de envirr materias primas a los Estados Unidos, por ejemplo caucho.-

el trabajo que tenéis que realizar.

De Gaulle entregó a Cuttoli la Carta de abdicación para que éste la leyera a los diputados, y que es. tá concebida en los siguientas tére minos: «Señor presidente: Muy obligado me sentiré a vos si in formaseis a la Asamblea Constitu yente que tan pronto ella haya ele. gido el Comitéejecutivo el Gobier. no de la República, al que yo he tenido el honor de presidir, consi. derará terminado su mandato, D. esta manera la victoria de Francia y la restauración de la soberania popular habrán permitido devolver los Poderes a la Cámara nacional representativa, como siem. pre se esperó. El Gobierno no abandonará las cuestiones de trámite hasta que se haga cargo de la Administración el nuevo Gabinete que se ha de formar, de acuerdo con la ley y en ejercicio provisional del Poder público, se gun fué aprobado por el pueblo francés el 21 de octubre. Vuestro fiel, etc. Firmado, Charles De Gaulle.»

De Gaulle, acompañado del antiquo presidente del Senado, Janneney, abandonó poco después la Cámara.

Una vez concluidos los trabajos de la Comisión de escrutinios la Asamblea aprobó la propuesta del jefe comunista Duclós sobre la inclusión en la Comisión de reglamentos de un número de miembros por cada partido proporcional al de representantes que tenga en la Asamblea.

Del grupo radicalsocialista fué elegido presidente Eduardo Herriot, y vicepresidente, el antiguo ministro de Asuntos Exteriores Ivon Delbos.-EFE.

LEA USTED L EDIARIO DE AVILA

En la región del Libano se producen ataques a los judíos

Siguen afluvendo tropas británicas a Palestina

LONDRES. 6 -Se hau produ- Aplazamiento de las sesiones cido disturbios antijudios en Tripoli (Libano) a consecuencia de los cuales han resultado muertas catorce personas, según comunica el corresponsal del «Daily Mail». Agrega que han sido pedidas tropas para sofocar la revuelta.-EFE.

Llegada de soldados británicos a Jerusalén

JERUSALEN, 6.-Mil soldados británicos han llegado a bordo del buque «Ascania». Pertenecen al regimiento de Artilleria Real y a las tropas escocesas. Las tropas británicas que se encuentran en Palestina se calculan en 50.000.—

Comunicado sobre la reunión de la Liga Arabe

EL CAIRO, 6.—Después de la reunión plenaria de la Liga Arabe se ha facilitado un comunicado en el que se manifiesta que Azzam Bey, presidente de la misma, ha dado cuenta a los reunidos del resultado de sus visitas a Inglaterra y a los países árabes. En el comunicado se elogian las actividades de au presidente en la defensa de los intereses comunes del mundo árabe.

Azzam Bey ha manifestado. terminada la reunión, que su misión había tenido dos aspectos diferentes, consistiendo el primeo en fijar los puntos de coincidencia entre los países árabes, y el segundo, en presentar tales puntos de unanimidad al Gobierno inglés. FE.

de la Liga Arabe

EL CAIRO, 6 -La Liga Arabe aplazará sus sesiones, con el fin de que el secretario general de la misma, Azzam, pueda marchar en seguida a Estados Unidos. Los delegados árabes consideran imprescindible la presencia de Azzam en Washington durante las conversaciones que celebre con Truman el primer ministro británico. Tan pronto como regrese Azzaw, la Liga reanudará sus sesiones.

Nueva negativa de Attlee tratar del problema de Palestina

LONDRES, 6.-El primer ministro británico, Attlee, se ha ne gado una vez más a hacer declaaciones en los Comunes acerca de la situación en Palestina, antes de salir para Estados Unidos.

El diputado conservador Winterton dijo que la causa de la demora de la declaración es que cuatrocientos laboristas no put den cumplir lo que prometieron antes de las elecciones: la entrada de judios en Palestina. Attles dijo que la demora no tiene nada que ver con esto.-EFE.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS SIFILIS Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche Duque de Alba, 4

MCD 2022-L5